



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Acta firma conjunta

Número:

Referencia: Acta COPIC SINEP N° 171- Convocatoria Interna Instituto Nacional de Estadística y Censos

CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO DEL PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO DECRETO N° 2098/2008

COMISIÓN PERMANENTE DE INTERPRETACIÓN Y CARRERA

(Co.P.I.C.)

Acta N° 171

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 08 días del mes de febrero de 2022, a las 11:00 horas, se reúnen sus integrantes: por la SUBSECRETARIA DE EMPLEO PÚBLICO, su titular el Lic. Mariano Hugo BOIERO; por la SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO, su titular la Lic. Florencia María JALDA; por la SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN PRESUPUESTARIA, su titular el Lic. Gastón SUÁREZ y el COORDINADOR DE INFORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ANÁLISIS SALARIAL, Lic. Marcelo ROMANO; todos ellos por el Estado Empleador. Por la otra parte, en representación del sector gremial, por la UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN (UPCN) el Sr. Diego GUTIÉRREZ; y por la ASOCIACIÓN TRABAJADORES DELESTADO (ATE), el Sr. Flavio Waldemar VERGARA.

Comparecen en carácter de Secretarios Administrativos, la Cdra. Natalia Andrea ERROZARENA por parte del Estado Empleador y el Señor José CAO BOUZAS por parte gremial.

De acuerdo con lo dispuesto por el Título XIV del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), el Estado Empleador manifiesta su disposición de dictar un acto administrativo estableciendo –en virtud del Artículo 136 - como requisito de admisión, una experiencia laboral acreditable superior a DIEZ (10) años en la Administración Pública Nacional, en los cargos vacantes que se integrarán dentro de la órbita del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y que serán llamados a cubrir mediante Convocatoria Interna, de acuerdo al detalle que obra como Anexo I embebido a la presente. Al respecto y luego de un análisis del mismo, la parte gremial presta su conformidad a la iniciativa, por lo que se acuerda proceder a la implementación del mencionado requisito.

En segundo lugar, las partes se abocan al tratamiento de la solicitud de la DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y

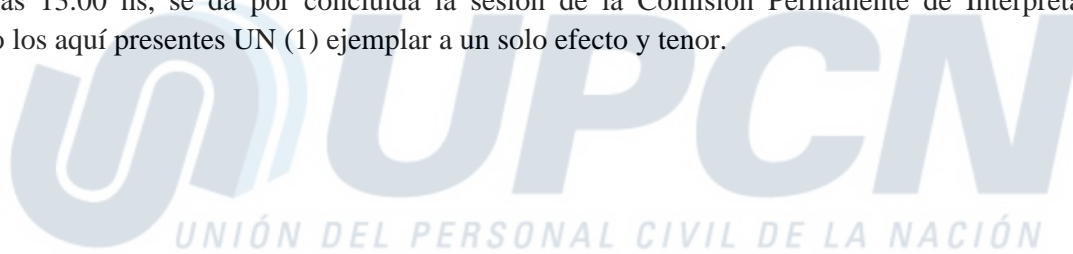
DESARROLLO DE CARRERA DEL PERSONAL de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS para que, en virtud de lo establecido en el artículo 14 inciso d) del SINEP para el Nivel C, se consulte a las entidades sindicales signatarias en el marco de esta comisión sobre los perfiles que se detallan como Anexo II embebido a esta Acta, los que integran el Expediente EX-2021-85169497-APN-DGAYO#INDEC.

Los citados perfiles han sido elevados de conformidad con lo establecido por el artículo 6° del Reglamento de Selección aprobado por Resolución de la ex SGP N° 39/10 y modificatorias.

Al respecto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 13 y 14 del SINEP, se constata que se trata de Puestos de Nivel C del Agrupamiento General y, en virtud de las funciones y competencias requeridas, se entiende que resulta admisible como requisito mínimo excluyente Título de Nivel Secundario y experiencia laboral atinente de no menor de DIEZ (10) años, por lo tanto, las entidades gremiales expresan su conformidad.

No obstante, cabe señalar que, si bien en los perfiles han sido incorporados por parte de la DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE CARRERA DEL PERSONAL las competencias requeridas para el puesto, se destaca que atento que a la fecha esta Comisión aún no se ha abocado al tratamiento del Directorio Central de Competencias Laborales, no corresponde en esta instancia expedirse sobre las mismas. Sin perjuicio de ello, y teniendo en cuenta la aplicación del artículo 97 de la Resolución SGyEPN° 89/21, pudiera considerarse su utilización en la etapa de la Evaluación del Perfil Psicológico, en los casos que se requiera, y/o posteriormente, en los restantes institutos de la carrera del agente.

Siendo las 13.00 hs, se da por concluida la sesión de la Comisión Permanente de Interpretación y Carrera firmando los aquí presentes UN (1) ejemplar a un solo efecto y tenor.





ANEXO I

Ministerio de Economía - Instituto Nacional de Estadística y Censos

DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD DE CARGOS	NIVEL	AGRUPAMIENTO	RESERVA ART. 8 LEY N° 22.431	SUPLEMENTO
Asistente de Aplicación Científica con orientación en Diseño de Cuestionarios Censales y Encuestas Complementarias	1	C	General	No	35% F.E. Analista Principal
Asistente de Aplicación Científica con orientación en Preparación de Materiales para Relevamiento Estadísticos y Censos	2	D	General	No	35% F.E. Auxiliar
Asistente de Aplicación Científica con orientación en Relevamientos de Datos Estadísticos y Censos	4	D	General	Si	35% F.E. Auxiliar
Asistente de Aplicación Científica con orientación en Preparación de Materiales para Relevamiento Estadísticos y Censos	6	C	General	No	35% F.E. Auxiliar
Asistente de Aplicación Científica con orientación en Relevamientos de Datos Estadísticos y Censos	1	D	General	Si	35% F.E. Encuestador
Asistente de Aplicación Científica con orientación en Relevamientos de Datos Estadísticos y Censos	1	B	General	No	25% Capacitación Terciaria // 35% F.E. Encuestador
Asistente de Aplicación Científica con orientación en Relevamientos de Datos Estadísticos y Censos	90	C	General	No	35% F.E. Encuestador
Asistente de Aplicación Científica con orientación en Relevamientos de Datos Estadísticos y Censos	8	D	General	No	35% F.E. Encuestador
Administrador de Bases de Datos	1	B	General	No	25% Capacitación Terciaria// 30% F.E. Informática

Administrador de Bases de Datos	4	C	General	No	20% F.E. Informática
Administrador de Redes	1	C	General	Si	40% F.E. Informática
Administrador de Redes	1	C	General	No	40% F.E. Informática
Asistente de Investigación y Desarrollo con orientación en Base de Datos Geográficos	1	C	General	No	35 % F.E. Analista Principal
Asistente de Investigación y Desarrollo con orientación en Relevamientos de Datos Estadísticos y Censos	3	D	General	No	35 % F.E. Analista Principal
Asistente Comunicación y Contenido Institucional	4	C	General	No	No
Asistente de Soporte Administrativo	1	B	General	No	25% Capacitación Terciaria
Asistente de Administración y Gestión de Personal	5	C	General	No	No
Asistente de Asuntos Legales y Despacho	1	C	General	No	No
Asistente de Atención al Público	2	C	General	No	No
Asistente de Atención al Público	4	D	General	No	No
Asistente de Capacitación	1	B	General	No	25% Capacitación Terciaria
Asistente de Capacitación	1	C	General	No	No
Asistente de Compras y Contrataciones	3	C	General	No	No
Asistente de Contabilidad	1	C	General	No	25% Capacitación Terciaria
Asistente de Mantenimiento	7	C	General	No	No
Asistente de Mantenimiento	7	D	General	No	No

Asistente de Planificación e Implementación de Políticas Públicas con orientación en Convenios Estadísticos	2	C	General	No	35% F.E.Asesor Especializado
Asistente de Presupuesto y Finanzas	1	D	General	No	No
Asistente de Servicios Generales	2	C	General	No	No
Asistente de Servicios Generales	1	D	General	Si	No
Asistente de Soporte Administrativo	21	C	General	No	No
Asistente de Soporte Administrativo	4	D	General	Si	No
Asistente de Soporte Administrativo	2	D	General	No	No
Asistente de Tesorería	1	D	General	Si	No
Asistente de Tesorería	1	D	General	No	No
Bibliotecario / Archivista	2	C	General	No	No
Chofer	3	D	General	No	No
Desarrollador	3	C	General	No	20% F. E. Informática
Desarrollador	1	D	General	No	20% F. E. Informática
Desarrollador	1	B	General	No	25% Capacitación Terciaria// 40% F.E. Informática
Diseñador de Comunicación y Contenido Institucional	1	B	General	No	25% Capacitación Terciaria
Diseñador de Comunicación y Contenido Institucional	2	C	General	No	No

Especialista de Aplicación Científica con orientación en Base de Datos Geográficos	3	C	General	No	35% F.E. Analista Principal
Especialista de Aplicación Científica con orientación en Clasificadores Económicos de Ocupación	1	C	General	Si	35% F.E. Analista Principal
Especialista de Aplicación Científica con orientación en Clasificadores Económicos de Ocupación	2	C	General	No	35% F.E. Analista Principal
Especialista de Aplicación Científica con orientación en Relevamientos de Datos Estadísticos y Censos	3	B	General	No	25% Capacitación Terciaria. // 35% F.E. Analista Principal
Especialista de Aplicación Científica con orientación en Relevamientos de Datos Estadísticos y Censos	1	C	General	Si	35% F.E. Analista Principal
Especialista de Aplicación Científica con orientación en Relevamientos de Datos Estadísticos y Censos	86	C	General	No	35% F.E. Analista Principal
Gestor de Aplicaciones de Soporte	1	B	General	No	25% Capacitación Terciaria //20% F.E. Informática
Mesa de Ayuda y Soporte a Usuarios	3	C	General	No	40% F.E. Informática
Mozo / Camarero	1	D	General	No	No
Referente de comunicación y contenido Institucional	1	B	General	No	25% Capacitación Terciaria
Referente de comunicación y contenido Institucional	1	C	General	No	No
Referente de contabilidad	2	C	General	No	No
Referente de Presupuesto y Finanzas	1	B	General	No	25% Capacitación Terciaria

Referente de Presupuesto y Finanzas	2	C	General	No	No
Referente de Soporte Administrativo	21	C	General	No	No
Referente de Soporte Administrativo	1	C	General	No	25% Capacitación Terciaria
Soporte Técnico informático	1	C	General	No	40% F.E. Informática
Soporte Técnico informático	2	D	General	No	40% F.E. Informática:
TOTAL	342				
RESERVA ART. 8 LEY N° 22.431				14	
TOTAL DE CARGOS	342				



ANEXO II

Ministerio de Economía - Instituto Nacional de Estadística y Censos

DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD DE CARGOS	NIVEL	AGRUPAMIENTO	RESERVA ART. 8 LEY N° 22.431	SUPLEMENTO
Asistente de Aplicación Científica con orientación en Diseño de Cuestionarios Censales y Encuestas Complementarias	1	C	General	No	35% F.E. Analista Principal
Asistente de Aplicación Científica con orientación en Preparación de Materiales para Relevamiento Estadísticos y Censos	6	C	General	No	35% F.E. Auxiliar
Asistente de Aplicación Científica con orientación en Relevamientos de Datos Estadísticos y Censos	90	C	General	No	35% F.E. Encuestador
Administrador de Bases de Datos	4	C	General	No	20% F.E. Informática
Administrador de Redes	1	C	General	Si	40% F.E. Informática
Administrador de Redes	1	C	General	No	40% F.E. Informática
Asistente de Investigación y Desarrollo con orientación en Base de Datos Geográficos	1	C	General	No	35 % F.E. Analista Principal
Asistente de Comunicación y Contenido institucional	4	C	General	No	No
Asistente de Administración y Gestión de Personal	5	C	General	No	No
Asistente de Asuntos Legales y Despacho	1	C	General	No	No
Asistente de Atención al Público	2	C	General	No	No
Asistente de Capacitación	1	C	General	No	No

Asistente de Compras y Contrataciones	3	C	General	No	No
Asistente de Mantenimiento	7	C	General	No	No
Asistente de Planificación e Implementación de Políticas Públicas con orientación en Convenios Estadísticos	2	C	General	No	35% F.E. Asesor Especializado
Asistente de Servicios Generales	2	C	General	No	No
Asistente de Soporte Administrativo	21	C	General	No	No
Bibliotecario / Archivista	2	C	General	No	No
Desarrollador	3	C	General	No	20% F. E. Informática
Diseñador de Comunicación y Contenido Institucional	2	C	General	No	No
Especialista de Aplicación Científica con orientación en Base de Datos Geográficos	3	C	General	No	35% F.E. Analista Principal
Especialista de Aplicación Científica con orientación en Clasificadores Económicos de Ocupación	1	C	General	Si	35% F.E. Analista Principal
Especialista de Aplicación Científica con orientación en Relevamientos de Datos Estadísticos y Censos	1	C	General	Si	35% F.E. Analista Principal
Especialista de Aplicación Científica con orientación en Clasificadores Económicos de Ocupación	2	C	General	No	35% F.E. Analista Principal
Especialista de Aplicación Científica con orientación en Relevamientos de Datos Estadísticos y Censos	86	C	General	No	35% F.E. Analista Principal
Mesa de Ayuda y Soporte a Usuarios	3	C	General	No	40% F.E. Informática
Referente de comunicación y contenido Institucional	1	C	General	No	No

Referente de contabilidad	2	C	General	No	No
Referente de Presupuesto y Finanzas	2	C	General	No	No
Referente de Soporte Administrativo	21	C	General	No	No
Soporte Técnico informático	1	C	General	No	40% F.E. Informática
TOTAL	282				
RESERVA ART. 8 LEY N° 22.431				3	
TOTAL DE CARGOS	282				

